



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2018

J.G.L. nº 25/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a veintiséis de junio de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora, D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella. Asiste el Sr. Interventor, D. Gustavo Segura Huerta.

**Secretaría**

**1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de junio de 2018.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 19 de junio de 2018, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

**Urbanismo**

**2.- Solicitud de licencia de Obras Mayores presentada por D. R.G.M., en representación de la Comunidad de Propietarios Gregorio Gea nº 53, para el mantenimiento de fachada trasera y patios de luces del edificio sito en la Avenida Gregorio Gea, 53, de este municipio (LOM 12/2018).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda conceder la licencia.

**3.- Solicitud de licencia de Obras Mayores presentada por D<sup>a</sup>. M.P.F.G., en representación de la Comunidad de Propietarios Santa Teresa nº 7, para el mantenimiento de fachadas del edificio sito en la calle Santa Teresa, 7, de este municipio (LOM 14/2018).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda conceder la licencia.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2018

J.G.L. nº 25/18

**4.-Solicitud de modificado de la licencia de edificación LED 1/2017  
presentada por D<sup>a</sup>. A.A.C., en representación de Azahar Real Estate, S.L.,  
para modificado del número de viviendas y situación de la piscina del  
edificio en construcción en la calle San Antonio nº 13, de este municipio.**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda conceder la licencia de modificación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

**El original ha sido efectivamente firmado.**